

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS** Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Julio de 2010

Expediente Nº 8563/08

RESD-EXA: 322/2010

VISTO y CONSIDERANDO:

La Res. D-075/10 por la cual se establecía que el Curso de Posgrado "Bases de Datos Difusa" se desarrollaría del 09 al 13 de agosto de 2010.

Que el Mag. Gustavo Daniel Gil - Director del Curso, por estar abocado junto con la docente a cargo del mismo a tareas inherentes a la acreditación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, solicita un cambio en las fechas de dictado del curso, siendo su nueva propuesta del 25 al 29 de octubre de 2010.

Que este Decanato considera atendible la petición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el cambio de fecha para el dictado del Curso de Posgrado "Bases de Datos Difusa", autorizado por Res. CD-556/08, el cual se desarrollará del 25 al 29 de octubre de 2010 en el horario de 16:00 a 20:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a los directores del curso, a la Lic. Patricia Mac Gaul (docente del curso), al Departamento de Informática, a la Dirección de Mesa de Entradas, a la Dirección Adm. Económica, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

TARIA ACADEMICA

DE CS. EXACTAS - UNSo

ing. Carlos Elleenio puga

FACULTAD DE CS. EDINOTAS : LINIS: